

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 4.—Último y extranjero, trimestre, 7 y 16.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos, catrizado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1886

NÚM. 8.908.

Realización.

de todas las existencias de PAPELES INTADOS, á los precios siguientes: Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Flores para el techo, á 3 reales uno.

BUENA OCASION

Hay un elegante Piano de siete octavas, dos pedales, caja de palcosanto, columnas candelabros, con el frente tallado, n.º 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; lo se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 18

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y COBENA.—Preparados por Pina y Vire.—Pasta 1 y 1'50 Jarabe 1'50 y 2'50. 8-8

LA PAZ DE MURCIA

Impresiones.

Las elecciones de diputados á Cortes, cuando de dos pactos á cual más perdimos, han servido para conocer á uno y saber á que atenerse en el futuro. Al partido conservador le miran con diversas aspiraciones y tendencias. El desengaño sufrido, no habrá de ser para de la marcha la tiempo emprendida, por algunos, aunque muy pocos, de los que fraternizan con los fusionistas, pudiera penetrarse en el secreto de la urna, tal vez vos revelar los nombres de los Senadores que figuran en las candidaturas repartidas por el diputado Sr. D. Luis Sastre, delatándonos la que entregada por este quizá, puso cierto político que pasa por hábil, en manos del presidente, quien le introdujo en la urna con su deber. ¿A quién votó el gran elector? Lo sospechamos, pero no nos atrevemos á asegurarlo. Vimos, que en serio, ó de broma D. Luis le dio una candidatura, que galantemente se negó, y no sabemos su destino, si bien sospechamos, que ninguna violencia le cabría, votar á sus íntimos favoritos, aunque sea con el carder de que pretende mañana, á pesar de la realidad de hoy, que se establezcan nuevos pactos con los que después de seridos, se revelaren. Vivir para ver. Nosotros que por nuestro oficio de periodistas, procuramos penetrar en lo que esconde de las intenciones, según se va á paso á todos los políticos, vamos á conocer sus propósitos. Comprendemos que á nadie le gusta sorprender sus secretos y los den publicidad; pero como quiera que nosotros, además de periodistas, somos políticos, fuera de nuestros deberes, si no diésemos la voz de alerta. Nos consola, que lo que hace tiempo se fraguó en familia, fué hacerse la guerra; procurando las inteligencias del partido fusionista con el conservador, el cual hoy carga sus culpas y pecados, por la demagogia que tuvo en celebrar un pacto que degeneró en loonino.

Nosotros que la inmensa mayoría, en su totalidad, de los que en ese pacto intervinieron llevados de la mejor voluntad, y no habrán de caer en el error que se les tiende; pero como será que estén percibidos y arriados de los partidos deben cuidar de que no en vez de restar, pero no se fien demandando de esas individualidades empujadas con otras fracciones políticas, por las ideas, piadosamente juzgando, que se alteran al contacto de tan tiernas fracciones, pueden inclinarse á procedimientos que pudieran ser funestos para la colectividad, como ha ocurrido en el momento histórico. Malas imprevisiones por lo tanto, han recojido los conservadores. Nosotros en cambio los fusionistas recojimos agradables, porque poco á poco se vá haciendo la luz y cada cual aparecerá, tal como es y cuando nosotros hemos demostrado y lo presentamos en cuantas ocasiones se nos presentó, que nuestro norte y guía es la verdad. No haremos traición á los que prestamos jamás á ser instruidos de malas pasiones. Nosotros no servimos para esa guerra de emboscadas. No conocemos su táctica y nosotros ya viejos para aprenderla. Presentamos la batalla á cuerpo descubriendo los batimos con resolución é hidal-

gula, sin enseñarnos con el adversario, una voz vencido. Si nosotros somos los derrotados nos resignamos sin humillarnos, ni pedir cuartel. Aspiramos, si, á inspirar confianza en todos los demás partidos más ó menos afines, para ver si realizamos el noble y patriótico propósito de aunar voluntades, á fin de que cada cual preste su contingente al formarse las corporaciones provincial y municipal, haciendo por ese medio fructíferas sus gestiones. Solo así podremos sobrellevar las continuas agitaciones de nuestros espíritus, altamente perturbados por las despoéticas gentilezas de Doña Sinceridad electoral y sus sucesoras.

Nosotros ponemos la primera piedra para levantar el gran edificio de nuestra reorganización administrativa. Ayuden los demás y serán satisfechas las aspiraciones de todos.

Las elecciones que con escándalo general, han tenido lugar, demostraron que en todos los partidos hay quien vende sus votos, como suele decirse, por un plato de lentejas.

Hay quien por una plaza en la permanente, ha comprometido á que, uno ó dos compromisarios de cierto pueblo marítimo, votasen á los fusionistas, siendo así que esos votos estaban consignados á los candidatos conservadores.

Sabemos de uno que siempre tiene en sus labios las palabras moralidad y justicia, y que comotó la inmundicia política de incluir en la candidatura moderada al Sr. Aldecoa, borrando á don Angel Guirao ó D. Luis Figueras Silvela. Conocemos á otro que fué menos escrupuloso, pues votó por completo la candidatura ministerial que le dió su compañero Sr. Sastre. Ojo, mucho ojo, conservadores, y alejad de vuestro lado á los falsos Apóstoles y muñidores del pacto del Pardo. Ojo también con Aguilas.

El Sr. Moreno Leante, jefe del partido romerista de Alicante, ha sido elegido Senador por dicha provincia.

El Sr. Moreno Leante, ha venido en buena lid á los ministeriales alicantinos, á pesar de tener por Gobernador al Sr. Biquells, que en asuntos electorales es notable.

Leemos en el canovista de la calle de los Apóstoles:

«Al felicitar á nuestro particular y distinguido amigo el Excmo. Sr. don Juan Tamayo y Conejero, por su nombramiento de Presidente de la Comisión provincial, debemos hacer constar que el Sr. Tamayo indicó á su compañero D. Luis Fontes Contreras, pero habiéndose negado este señor á ocupar dicho puesto, tanto él, como sus compañeros los Sras. D. Ezequiel Díaz y Sanz, don Francisco Carrasco y el Sr. Payá, unánimemente, nombraron al Sr. Tamayo, de que se espera mucho en favor de los intereses de la provincia.»

A esta colega no se le agota nunca el saco de los elogios.

No los estimaremos nosotros; pero como Sr. Tomás, cuando veamos la marcha administrativa, y la legal, aunque creamos que obran en la Audiencia en justicia ya debía haber sobrelaido las causas de los diputados propietarios, menos delinquentes que los de la Comisión provincial absueltos.

Hoy han dado principio las misas de rogativa por haber entrado en el noveno mes de su embarazo la Reina Regente. No ha habido, ni era oportuno, Te-Deum como anunció ayer un colega local.

Andrones.

Anoche, según la familia, se vieron en la escalera de la casa de D. José María López Somalo, á unos hombres enmascarados, y habiéndose encerrado aquél, le dió voces de labreros desde los balcones de la casa, muy angustiosas y tan fuertes que se oían desde la calle de Zambrana.

Los primeros que acudieron fueron los Guardias municipales Juan González y Santiago Manresa que estaban en la puerta del Teatro. Los que encontraron la puerta abierta. Y seguidamente acudieron el Teniente de Alcalde del distrito Sr. Martínez que con vecinos registró la casa, y el Teniente de Alcalde del distrito de S. Miguel Sr. Almazán, que al ver que no había fuerza hizo ir todos los guardias que estaban en el Teatro, con el sargento Sr. Quinto. A esto había ya llegado el regidor Sr. Bliester y el guardia municipal de San Miguel Francisco Pujante. Instantáneamente se personó también el inspector Sr. Baendia con el agente de orden público que le acompañaba y por último acudieron los otros inspectores.

La casa fué registrada, y comunicada con la que fué fonda Francosa, que está cerrada, se practicó un escri-

puloso registro de esta, sin resultado. Es de creer que los cacos huyeron en el corto interregno que medió entre las voces y la llegada de los que pudieron detenerlos á no haber sido tan listos.

De paisanos acudieron y ayudaron al registro los Sras. Cardona, Bernal, nuestro compañero Sr. Llineros, y otras personas que no recordamos.

El Presidente de la Audiencia ha trasladado al Alcalde copia de la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, en que se manifiesta que interin no recáiga la superior aprobación en el proyecto de las obras del Palacio de justicia, no puede destinarse cantidad alguna del presupuesto vigente de aquel ministerio, debiendo acordarse también previamente por el Ayuntamiento y Diputación provincial, de una manera solemne y con consignación especial en sus respectivos presupuestos, la parte con que contribuyan á la realización de la citada obra.

Ha sido destituido del cargo de Alcalde de barrio del partido de Zeneta, D. Antonio Belmonte Sánchez.

Se han ingresado en la Tesorería de Hacienda á nombre del Ayuntamiento de Lorea, 8.000 pesetas por consumos; 3.188 por descuento de empleados, y 3.812 por cédulas personales.

Por el de Totana se ha ingresado por consumos 6.000 pesetas.

Sr. D. J. de la C. P.—Lorea.—Queda abonada su suscripción hasta fin del presente año 1886.

¿Qué diferencia de este suscriptor con otros!

El Sr. Gobernador ha manifestado al Alcalde, que según noticias recibidas el pedáneo de Zeneta, D. Antonio Belmonte, en unión de otras personas de dicho pueblo; se ocupa en propagar y proteger ideas y actos contrarios á la dinastía y al Gobierno.

A los olvidados de fuera, á los que nos tienen hechos ofertas de pago y no las cumplen, á los que no tienen en cuenta lo mucho que cuesta el enviarles diariamente, impreso con noticias y otros escritos el pliego de papel que les entretiene, les ilustra y les tiene al corriente de los asuntos públicos, les recordamos el pago de sus débitos.

Varios vecinos de Nondurmas han apelado ante la Alcaldía del informe de la Comisión de Sanidad que examinó los depósitos de huesos y fabricación de guanos, el que fué aprobado por el Ayuntamiento. Nos parece que este va á tener que atenerse á lo establecido en otras partes para esas fábricas y que ya fué indicado en un remitido que publicamos. Sentiríamos los perjuicios que se irrogan al dueño; pero estando en poblado esa fábrica es menester meditar más lo que se acuerda, pues la salud pública es ante todo.

Desde mañana las horas de despacho en las oficinas del Gobierno civil, serán desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Han sido nombrados Alcaldes de barrio: del Javalí Nuevo José Cascales Bolarin, del Palmir José Almela Ruiz y del Esparragal Francisco Parraga Muñoz.

Ha sido capturado por la guardia civil en La Unión un vecino de Fuente-Alamo, autor de las heridas inferidas con arma blanca á su hermano Juan, en la noche del 15 de Marzo último en las inmediaciones de dicha villa.

Por la misma fuerza se han recojido mas armas de fuego y blancas á los que carecían de licencia para usarlas. Esto es la tela de Penélope, que nunca se acaba.

Ayer se pagaron los haberes á los empleados de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Se ha remitido al Gobierno civil copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Sanidad de Mazarrón en 19 del corriente por tratar sobre la solicitud hecha por el señor Duque de Vergara.

El septenario dominical, de las palabras que habló Nuestro Señor en la Cruz, está á cargo, en la iglesia de San Nicolás, de los oradores siguientes: D. Francisco Díaz Roher, D. Antonio Cánovas Costa, D. Mariano Molina Sánchez, D. Pedro Martínez Garro, D. Francisco Peña, D. José Jubés, y D. Tomás Lorenza. El último día predicará por la mañana D. José María Pagán.

Las fábricas de alfarería del finado D. Mariano Galán, siguen representadas por su viuda ó hijos.

El desgraciado parricida de la Era-alta se llama Francisco Pérez Martínez, tiene unos 46 años, es alto, fornido, moreno. Viste de americana. Lleva carbata negra. Tiene instrucción. Ha desempeñado los siguientes cargos: escribiente en la Tesorería de provincia; escribiente primero en la Sección de Fomento, que sustituyó al Sr. Tejera; después fué ascendido á oficial del ramo en Pontevedra, luego pasó á Cádiz, y en Madrid desempeñó otros cargos análogos. También ha estado encargado de las Salinas de Sangonera. En la actualidad se hallaba casante.

Respecto al hecho no hemos adquirido más detalles, sino que lo confesó circunstanciadamente cuando fué capturado; y que su esposa se hallaba fuera de su casa cuando tuvo lugar tan terrible escena.

Su temperamento y sus circunstancias morales, suponen una propensión violenta al arrebató, á la obsesión, á una fiera vehemencia.

El primer día que ha estado en prisión no ha querido comer nada. Ayer ya comió el rancho.

No ha estado, como ayer se dijo, en este manicomio; por lo menos, empleados en el hace diez años, no lo recuerdan.» (De «El Diarion».)

Un carretero de esta ciudad fué cogido ayer mañana en Espinardo, por el carro que conducía, con tan mala fortuna que las ruedas le pasaron por encima de los muslos, quedando en un estado bastante grave.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura de la provincia.

La sociedad artístico-musical Santa Cecilia, se ha trasladado á la calle de Algezares, núm. 4.

Decía ayer «El Noticiero»:

«Mañana se entrá en la Catedral un solemne Te-Deum, y se dirá una misa en rogativa por haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo. Al acto están invitadas todas las corporaciones civiles y militares.» (¿Quién ha enterado tan mal á nuestro colega?)

La Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial ha dispuesto enviar delegados á los Ayuntamientos para que hagan efectivos los descubiertos y que ingresen inmediatamente en la Depositaria provincial, el todo ó parte de ellos.

Anoche no vimos mas que media función en Romea; El Luero del alba, nos dijeron agrado y Meterso en honduras que tiene muchos y buenos chistes: esta noche se repite.

La fiesta flamenca proporcionó una entusiasta ovación al cuerpo coreográfico y en particular á la Srta. Yévenes que ha conseguido simpatizar con todo el público, por sus dotes personales y por lo bien que baila, sin acudir á exageraciones indecorosas.

Buenas noches, Sr. D. Simón, sostuvo la hilaridad en el público, debido á la buena interpretación que tuvo por parte del Sr. Vega y de la Srta. Díaz, como por el Sr. Talavera y las Sras. Montañez y Bueno.

Las funciones que ahora se dan en Romea son el mejor antídoto contra las penas, sale uno del Teatro curado de ellas y ensanchado el corazón.

El Jurado de la Exposición Aragonesa celebrada en Zaragoza, entre los premios que ha concedido á los expositores, figura en la clase X con medalla de primera clase nuestro amigo el director facultativo de «La Industrial Murciana» D. Augusto Ila, por su notable obra El libro del Molinero.

Felicitemos á nuestro amigo por tan merecida distinción.

Han sido destituidos del cargo de Alcaldes de barrio, José Sánchez Pérez del Javalí nuevo, José Gallego del Palmir y Baltasar Martínez del Esparragal.

El maestro Caballero está escribiendo la música á un libreto inédito de Egulaz titulado Los lumbreos. La zarzuela es de costumbres gallegas.

Por las operaciones practicadas en la Administración de Contribuciones y Rentas, se sabe que los valores obtenidos por tabacos y timbres durante el presente mes, comparados con los de igual mes del año anterior, han de superar, en particular los referentes al timbro.

La recaudación obtenida por la Aduana de Cartagena durante la pasada semana asciende á la suma de 148,436'04 pesetas.

El registro que anoche se hizo en la casa fonda Francosa hizo ver lo necesario que es que el Sr. Alcalde ordene al Arquitecto expida una certificación que acredite si el ruinoso estado de ese edificio, cuyos pisos se hundien y las paredes falsean, pueda ofrecer seguridad á los colindantes y al público transeunte, en caso de mayor desplome.

Dice «El Imparcial»:
«Anteanoche se celebró en casa de los Condes del Valle de San Juan la boda de su hija D.ª Rafaela Melgarejo Escario con el capitán de artillería don Fernando Coello Pérez del Pulgar.
Dió la bendición á los contrayentes el padre Cafranga.»
Felicitemos á los dichosos padres y á los novios.

Se necesitan en la imprenta de este periódico uno ó dos jóvenes, según lo que sepan y para lo que sirvan.

Un periódico local ha roto los lazos que unen á Espinardo con Murcia, y al declararlo emancipado, lo ha elevado á Ayuntamiento.

Ya no es de extrañar que en Madrid y su cuestión geográfica se cometan otros errores mas disculpables.

A pesar de la lluvia fuerte que cayó anoche desde antes y hasta después de empezar la función en Romea, no faltó concurrencia á nuestro coliseo, llevada por lo mucho que cada día agrada la compañía.

Está para llegar á esta ciudad, y hacer su debut en la plaza de toros el próximo domingo con la compañía del Sr. Milá, el primer equilibrista del mundo según se asegura, Sr. Domingo, el cual ha sido contratado para un cierto número de funciones.

Los responsables del partido de Espinardo han entregado en la Tesorería de Hacienda, por su concierto de censuarios, 1.000 pesetas.

A nombre del Ayuntamiento de Yecla se ha ingresado en la Tesorería de Hacienda, por cédulas personales, 865 pesetas, y por censos del de Ulea por igual concepto, 134 pesetas.

Los que quieran pisar un rato alta-mente divertido pueden conseguirlo asistiendo esta noche á Romea para ver la representación de la preciosa parodia operística, I somici trenatti. Los que aprovechen el consejo no se arrepentirán.

SECCIÓN OFICIAL.

SETIMA COMISION MUNICIPAL DE QUINTAS.

En cumplimiento de lo prescrito en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber: Que por el mozo Manuel Díaz Garesán, hijo de Manuel y María, comprendido en el alistamiento de la sección 7.ª de esta ciudad para el reemplazo actual, diputación de Lobosillo, se ha presentado escrito exponiendo que con posterioridad al día señalado para la clasificación y declaración de soldados lo ha sobrevenido la excepción de hijo de padre que tiene otro sirviendo, comprendidas en el número 10 del art. 69 de la citada ley.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepción por esta Comisión, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados que el día 3 del próximo mes de Mayo á las 12 de la mañana se reunirá dicha Comisión con este objeto en estas Casas Consistoriales.

Murcia 29 de Abril de 1886.—José María Solls.

Circo gallístico.

Función 24 de abono, celebrada el 25 de Abril de 1886.

Queriendo y no queriendo, como luego se dice, diez niñas concertaron los aficionados, todas ellas á quince pesetas, cosa barata para estos tiempos y con el fin de pasar la tarde.

Por fin llegó el día que Crespo se luciera; dió nuestro hombre tres quimeras, de las cuales ganó dos y perdió la que yo tenía mas interés de ganara, por el juego de cubiletes que le habían hecho.

Tomaron parte en la función los galleros Guerrita, Jozelito, Campos y Rizo, con los aficionados Alfonso, Eugenio y Crespo.

El Sr. Antonio dió el siguiente orden:
Crespo y Alfonso, con pollos de 3-1 y 7-1 línea y media de puya; la que quedó en favor del primero.
Jozelito y Campos con puertas de Véase la última página

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos disponiendo como consecuencia de la suspensión de la comisión de la Flora forestal de Filipinas, que en 30 de Junio cesen en sus cargos el inspector del cuerpo de Montes D. Sebastian Vidal y Soler, los ingenieros de primera clase D. Patricio Bellido y D. Santiago Ugal de Zubiaur, y el de segunda D. Gabriel Lopez Olivas.

Otro disponiendo que, como consecuencia de la supresión de la Inspección de Minas de dichas islas, cese en su cargo de inspector el ingeniero de primera clase D. José Centeno y García.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Sabadell á D. Salvador Vila y Vilaplana.

Gobernación.—Circular concediendo un mes de término para que puedan ingresar en caja como soldados sorteados los mozos del segundo reemplazo de 1885 que se presenten con posterioridad á su declaración de prófugos.

Otra admitiendo á D. Ramon Felipe los voluntarios que presente para completar el número de 400 mandados embarcar para Filipinas y 5.000 para Cuba, siendo válidas las redenciones hechas por dicho concesionario hasta el 8 del mes corriente.

La ciudad incendiada

Son aterradores los detalles que acerca del incendio de Stry nos comunican los periódicos extranjeros.

Siete mil personas han perdido cuanto poseían. Pero las pérdidas materiales nada significan ante las desgraciadas escenas personales ocasionadas por el siniestro.

De veinte sitios distintos partían á un mismo tiempo gritos en demanda de auxilios especiales para las víctimas á quienes el incendio, fomentado por la tempestad, había cortado la retirada.

Las bombas eran impotentes y sólo se trataba de proceder al salvamento de las personas; mas, por desgracia, en muchos puntos fueron ineficaces los esfuerzos que se practicaron, según lo demuestra el haberse encontrado entre los humeantes escombros ochenta y ocho cadáveres carbonizados.

En la ciudad sólo han quedado en pie tres edificios.

Para colmo de desdichas, los presos, aprovechando la alarma general, se escaparon de la cárcel y saquearon la ciudad incendiada, entrando en las casas respetadas por el fuego y amenazando á sus moradores.

Varios individuos se suicidaron, á causa de la desesperación de que se hallaban poseídos.

Dícese que la ciudad continúa ardiendo y que han de pasar aún muchos días hasta la total extinción del incendio.

Reina la más espantosa miseria en la población, y aunque los trenes han trasladado á Lemberg más de dos mil personas, quedan todavía muchos miles sin hogar.

Las primeras víctimas del incendio fueron ocasionadas, ¡oh ironía de la suerte! por la caída de las torres de la iglesia católica. Multitud de individuos fueron aplastados bajo las ruinas del templo.

Al cabo de pocos minutos perecieron muchas personas, quemadas unas en sus casas, otras en las calles, á causa de los desprendimientos de techos inflamados, que arrastrados por el viento comunicaban el fuego á otros edificios ó cubrían materialmente las vías públicas.

Un bombero cayó desde lo alto de una casa á un patio, donde murió quemado á los pocos instantes. Trató de salvarse, pero sus tentativas fueron inútiles, puesto que todos cuantos objetos tocaba con propósito de ascender y buscar una salida estaban ardiendo.

Las pérdidas se calculaban en cinco millones de florines.

Segun las últimas noticias, se echan de menos cincuenta personas muy conocidas en la población.

Los caballos que lograron salvarse del incendio han sido sacrificados para atender á las necesidades de la alimentación.

Los trenes cargados de pan, envíos de Lemberg, han sido saqueados por la muchedumbre.

Hé aquí ahora la explicación del origen del incendio:

El fuego comenzó en casa de un cerajero, el cual se halla en el mayor abatimiento. Explicando la causa del desastre, dijo que después de haber matado una res de cerda, quemó paja para pelarla; pero como la paja estaba húmeda y ardía mal, quiso verter encima petróleo. La vasija que contenía el petróleo se le cayó de las manos y se elevó una columna de llamas que no le dió más que el tiempo preciso para huir.

El burgomaestre de la ciudad ha declarado que han sido consumidas por las llamas 643 casas, y que para reedificar la ciudad se necesitarán dos millones y medio de florines.

Al rededor de Stry se estaban construyendo cabañas de madera para alojar á los habitantes.

Noticias generales.

Acerca de la muerte del Arzobispo de Burgos, comunican á *El Imparcial* lo siguiente:

«BURGOS 28 (8'25 noche).—Se ha instalado la capilla ardiente en el palacio arzobispal.

La capilla está enlutada en la parte superior con crespones negros y coronas fúnebres. Tiene ángeles custodios en las laterales.

Sobre el elegante y severo túmulo que se alza en el centro ha sido puesto el cadáver del Prelado, vestido de pontifical.

En torno del féretro hay ocho blandones.

En la derecha está el báculo, y en la cabecera la cruz regalada al ilustre finado por el Cardenal Puzos.

Dá la guardia de honor un piquete de ingenieros.

Durante la noche última el cadáver ha sido velado por los familiares del Arzobispo.—*El correspondiente.*»

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia sirvió de preparatorio para el que se ha verificado bajo la presidencia de S. M. la Reina, y por lo tanto los consejeros se limitaron á dar cuenta de los decretos que han presentado á la firma de S. M., y que son: uno de Gobernación, sobre conducción de presos; varios de Gracia y Justicia, relativos á indultos; de Fomento, expedientes de carreteras, y otros de ménos importancia.

La población de España de más movimiento telegráfico es Madrid, que cursó 425.161 telegramas en el primer semestre de 1885. Sigue Barcelona con 216.400, y luego Valencia con 94.077. Sevilla con 85.759, Málaga con 72.162. Bilbao con 64.664, Cádiz con 61.138. Las demás despacharon ménos de 50.000.

En Zaragoza se ha dicho que en breve será condecorada la ciudad con la cruz de Beneficencia, en virtud de sus méritos durante la epidemia de 1885, y que también se le otorga el título de «Siempre Benéfica.»

Para recompensar los servicios prestados por el Dr. Don Felipe Sanz y Mazon jefe de la Comisión médica que auxilió á los coléricos de la isla Cristina durante la epidemia del otoño último, el Gobierno portugués ha concedido al citado doctor la condecoración de oficial de la Orden de Santiago, libre de gastos.

La *Nueva Prensa Libre* de Viena, afirma que los emperadores de Rusia y Austria Hungría celebrarán una entrevista inmediatamente después de las grandes maniobras que en el próximo otoño el ejército ruso verificará en la Galitzia.

Leemos en un diario de Tarragona recibido ayer:

«Se nos dijo ayer que por la mañana dos soldados que iban de paisano paseando por las afueras de la ciudad pretenían ambos descargar un revólver, y así jugando, se disparó el arma, causando la muerte instantánea á uno de ellos, que era de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de San Quintín.»

Reunidos en Valladolid setenta y dos registradores de la propiedad de aquel distrito, han acordado en dos sesiones, entre otras cosas, constituir en aquella capital un montepío para todos los de España, y otra institución análoga y complementaria para los auxiliares de los registros; organizar una asociación de los registradores de la región castellano-leonesa, con inclusión de los de Alava y Vizcaya; nombrar una comisión que proponga al gobierno las reformas convenientes en la ley hipotecaria; pedir que el cargo de registrador se asimile á los de las carreras judicial y fiscal, según lo están los de los individuos que sirven en la Dirección del ramo, y solicitar también la reforma de los actuales aranceles y del extraordinario descuento que pesa sobre aquellos funcionarios.

Para llevar á efecto tales acuerdos han sido nombrados, á manera de Comisión ejecutiva del cuerpo y representante de la Asociación castellana, los registradores de Santa María de Nieva, Salamanca, Avila, Zamora y Valladolid.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Cádiz el beneficiado de la de Barcelona D. José Gonzalez de la Mota.

Se indica al señor Dean de la catedral de Vitoria, D. Juan José Motiloa, para la silla episcopal de Tenerife.

El general Salamanca ha dispuesto que en todos los hospitales militares de los distritos se abran consultas públicas, con objeto de proporcionar á todas las clases militares y sus familias asistencia médica gratuita.

Por medio de un aparato nuevo é ingenioso, llamado el hialifotipo se pueden trazar dibujos sobre un cristal ó otra sustancia vidriada con un líquido que, una vez aplicado sobre el cristal, se endurece considerablemente.

El hialifotipo ó «pluma caliente» es un aparato destinado á recibir á manera de tinta una sustancia que por medio de gas ó de una corriente eléctrica se mantiene fluida, y que una vez aplicada con la pluma del aparato sobre el cristal se seca y endurece.

Los errores del dibujo se corrigen con un corta plumas que hace saltar la tinta y deja el cristal intacto.

Para fijar el dibujo se emplea el ácido fluorico, y después es fácil sacar una plancha por la estereotipia, la electrotipia ó otro procedimiento semejante.

Los Sres. Zapatero y García, Laiglesia y Piélagos, individuos de la comisión permanente del Congreso de Navieros, han visitado al señor presidente del Consejo de ministros para entregarle la exposición que los comerciantes bilbaínos han dirigido al gobierno, pidiendo el establecimiento de un ministerio de Comercio.

La Comisión recórdó al Sr. Sagasta que lo que ahora solicitan los comerciantes bilbaínos era un acuerdo del Congreso de Navieros y Consignatarios.

El Sr. Sagasta prometió que el gobierno tendría presente dicha exposición para el proyecto que prepara aumentando los ministerios, y manifestó su deseo de contribuir por todos los medios que le sean posibles al desarrollo del comercio y de la industria.

En 1883 se celebrará en Ginebra una Exposición farmacéutica internacional. Se ha publicado ya el proyecto de clasificación de productos. Este certamen internacional será exclusivamente farmacéutico.

En la capitania general de Granada

se constituirá muy pronto el Consejo de guerra que debe juzgar el proceso seguido al alcalde primero, juez municipal juez suplente y tres vecinos de Guaro por los sucesos que tuvieron lugar en este pueblo el sábado de gloria del año próximo pasado contra el destacamento de la Guardia civil residente en el mismo.

Por tratarse de autoridades constituidas y con arreglo al Código militar, el personal del Consejo estará compuesto de oficiales generales, presidiéndole el capitán general del distrito.

Refiere la prensa de Málaga, que en medio del camino real, cerca de Molina, fué hallado cadáver un jóven de aquel pueblo conocido por *Bastanillo*, y el cual había dormido la noche anterior en la casa de una tia suya.

A fin de averiguar la causa de este crimen salió una pareja de la Guardia civil para informarse de aquella mujer, encontrando cerrada la puerta. Fracturada ésta, encontróse á la infeliz muerta sobre un charco de sangre que aún manaba de un terrible agujero que tenía junto á la oreja izquierda.

Reconocido el cadáver, viéronse en él señales de haber sostenido larga y desesperada lucha, estando revuelta la cama. En el suelo se encontraron una muela y dos dientes.

Además, de un arca faltaban cinco duros que la víctima poseía.

Anteayer debieron llegar á Molina el juez y fiscal del distrito con los médicos forenses para practicar la autopsia de los cadáveres.

El pueblo está consternado.

Uno de estos días se verificará en Cartagena, con la debida solemnidad, el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, dotada con la pensión anual de 400 pesetas, al soldado de infantería de marina José Ramon Rivas, que le ha sido otorgada por su comportamiento estando de centinela en el cuartel de guardias de arsenales la noche del 1.º de Noviembre último, en la que rechazó á los amotinados que intentaron asesinarle.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación de Castellón D. José Rafels, y vicepresidente D. Ramon Salvador.

Hace pocos días parece quedó ultimado el presupuesto del Ministerio de Fomento, habiéndose consignado en él una partida especial para la adquisición por cuenta del Estado del célebre Museo antropológico del Dr. Velasco. Cuando este Museo sea de la propiedad del Estado, tratase de introducir en él reformas trascendentales, ampliándole con notabilísimos ejemplares.

De una carta particular, fechada en Mazatlan (Méjico) el 20 de Marzo, extractamos el siguiente párrafo, que consideramos de patriótico interés el publicar:

«En el vapor *Neuborn*, de la línea de California, que salió de aquí el domingo último, va un capitán de buque americano, de apellido Duderson, que vino de California á la Paz á buscar buzos inteligentes en la pesca de la concha y de la perla, de los que ha llevado varios, con el objeto de ir á buscarlas á las islas Carolinas, donde se dice por aquí que hay placeres riquísimos de las mencionadas concha y perla.

Esto tal vez lo ignore el Gobierno español y es probable que alguna compañía de extranjeros logre esa riqueza, debido á la negligencia y apatía de las autoridades españolas de dichas islas.

Conveniente sería que ahí dijeran de esto algo los periódicos, para que al ménos se sepa que existe esa riqueza.

El buceo de la concha y de la perla es hoy por aquí un ramo importantísimo en la riqueza pública.»

La comisión gestora de la Asociación general de Practicantes fundada en Zaragoza, compuesta de los señores Ordaz, Elorz y Sancho, ha llegado á Madrid, procedente de aquella capital, con objeto de presentar al señor ministro de Fomento una exposición auto-

zada con más de 3.500 firmas de individuos de la clase, en la que se pide, con razones de sólido fundamento, que se amplíen los estudios de la profesión á que pertenecen; creando con arreglo á los adelantos y progresos de la ciencia, la carrera de cirujano practicante.

Los senadores elegidos por la isla de Cuba son los siguientes:

Habana, marqueses de Balboa y de San Carlos de Pedrosa y conde de Casa-Moré, Pinar del Rio, señor conde de Galarza y don Pedro Antonio Alarcón; Matanzas, don Jovino G. Tuñón y Sr. Vea; Santa Clara, general Cassola y Sr. Fernandez de Castro; Santiago de Cuba, D. Pablo Sagasta y D. Manuel de la Torre; Universidad, don José María Carbonell; Sociedad Económica, don Rafael María de Labra; por el clero, el señor obispo de la Habana; Puerto-Príncipe, don José Ramon Retancourt y Sr. Gutierrez Cámara.

La cuestión de Oriente sigue dando juego en los círculos diplomáticos. Acerca de este asunto comunica á *El Imparcial* su corresponsal especial en París, lo siguiente:

«PARIS 28 (9'20 noche).—Toda la prensa viene hoy irridadísima contra el acto de las potencias presentando el ultimatum á Grecia, después de haber accedido esta nación á someterse cediendo á las instancias de Francia.

En esto, la prensa representa muy exactamente la opinion, que está bastante exaltada, considerando que se ha inferido una ofensa á la diplomacia francesa, y que el principal autor de la ofensa es Inglaterra.

La *France*, á pesar de las noticias sobre presentación del ultimatum por las potencias, persiste en considerar como un gran triunfo de Mr. de Freycinet la mediación de Francia, y asegura que la influencia francesa va sobreponiéndose á la de Inglaterra en Europa y en Oriente.

Le *Temps* califica duramente á los embajadores extranjeros que han firmado el ultimatum de las potencias, diciendo que este documento diplomático es la obra del despecho al ver que Francia iba á conseguir por su sola influencia lo que no habían logrado todas las amenazas de la Europa coaligada.

Le *Temps* considera grave la situación.

Le *Telegraphe* califica de brutal el ultimatum. Dice que es un procedimiento de «alguaciles internacionales.» El órgano más autorizado de Mr. de Freycinet está muy enérgico y conjura á los franceses á que se unan en las cuestiones de política interior para mantener con mayor autoridad y fuerza la influencia de la nación francesa en el exterior.—M.»

En la explanada de los Inválidos de París se han hecho interesantes experiencias con un globo de nuevo sistema.

Consiste en un aerostato de forma lenticular, metálico, que puede marchar sin motor y ser dirigido á voluntad, merced á unos cuantos aparatos que se van arrojando y recogiendo para que sirvan unas veces de paracaídas y otras de lastre.

A las cinco de la tarde se elevaba el globo, llevando á bordo de la barquilla á Mr. Capazza, que es el inventor, acompañado de dos amigos.

Cortadas las últimas amarras se dejó en tierra el primer paracaídas lastre, y el globo se elevó en el espacio.

La brisa le llevó suavemente hacia Antuil, y pronto, siguiendo las maniobras de los paracaídas-lastres, desapareció el globo en el horizonte.

Entre los que presenciaron las experiencias estaba Mr. de Lesseps, Mr. de Fonvielle y Mr. Emilio Zola.

A las siete el aerostato descendió en Villepreux en el sitio y con las circunstancias previstas por Mr. Capazza.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El cardenal Jacobini.

ROMA 28.—En la ceremonia de in-

vestir al cardenal Jacobini con el Toison de Oro, despues de la lectura del real decreto de la Reina regente concediendo al cardenal Jacobini dicha distincion, el Papa tomó de manos del embajador de España el collar de la orden, colocándolo al cardenal, quien se hincó de rodillas delante de Su Santidad, y prestó juramento, dando gracias á la Reina en la persona de Su Santidad, que tenia su representacion en el acto de la ceremonia.

Esta noche el cardenal Jacobini ha dado un gran banquete diplomático con motivo de la distincion de que ha sido objeto por parte de España. Han sido invitados tambien varios cardenales.

Los millones del «Alfonso XII»
LAS PALMAS (Gran Canaria) 27.—(Por el cable de la Compañia Nacional Española).—El vapor mercante inglés *Arabian*, que trajo los buzos y aparatos para extraer los caudales que conducian el vapor naufrago *Alfonso XII*, ha regresado á Inglaterra, dando por terminados sus trabajos.

De las diez cajas con un millon de reales en oro cada una que conducia el *Alfonso XII*, sólo ha quedado una en el fondo del mar por no haber habido medio de extraerla, á pesar de que los buzos la han visto perfectamente en varias ocasiones.

El cólera.
LONDRES 28.—Un despacho de Calcuta dá la grave noticia de que el cólera ha estallado entre las tropas inglesas que forman parte del ejército de ocupacion de Birmania.

BRINDIS 28.—Hoy han ocurrido en esta ciudad dos casos de cólera y una defuncion.

La cuestion de Grecia.
CONSTANTINOPLA 28.—El ministro de Negocios extranjeros del sultan, al recibir comunicacion del feliz resultado de la intervencion de Francia en Atenas, ha dado las gracias más expresivas al conde de Monthollé, embajador de Francia en esta corte, añadiendo que su soberano se felicita de la iniciativa que el Gobierno de Francia ha tomado en dicho asunto.

PARIS 28.—Los representantes de las potencias, al dirigir el ultimatum á Grecia, obraron sin consultar á sus Gobiernos respectivos.

Varios gabinetes se muestran sorprendidos de que sus representantes no pidiesen nuevas instrucciones.

ATENAS 28 (tarde).—Reina grande efervescencia en esta ciudad.

El ultimatum y la reparacion de la escuadra internacional en las costas de Grecia han producido deplorable efecto.

El pueblo pide al gobierno que resistiera á todo trance á la injusta presion de las potencias, sobre todo, despues de haber cedido Grecia á los consejos de Francia.

Se anuncian grandes demostraciones para esta noche.

Se teme que estallen serios desórdenes si las potencias no retiran el ultimatum.

Dos noticias.
LISBOA 28.—El ministro de España en esta capital, Sr. Mendez Vigo, ha salido para Madrid.

PARIS 28.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto nombrando al señor Brazza comisario general del territorio del Congo francés.

Incendio de tres aldeas.
VIENA 28.—Tres aldeas de Gallizia y Moravia han sido incendiadas, pereciendo abrasadas 49 mujeres.

Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 28.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 84'75; 4 1/2 por 100, 109'80; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'50 — Obligaciones de Cuba, 49'400; consolidadas inglesas 100'5/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57, 50, amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 000'00.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy:
Cuatro por 100 exterior español, á 57'31

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

LISBOA 28 (noche).—Hoy se ha verificado la inauguracion del monumento consagrado á la Independencia de Portugal.

El Rey ha descubierto la estatua de la Independencia, y el principe heredero la de la Victoria.

Despues se ha firmado un acta de la ceremonia.

Un regimiento de infanteria ha dado la guardia de honor.

A causa del mal tiempo, lluvioso durante todo el dia, la ceremonia no ha sido tan brillante como se esperaba.

El señor Fontes Pereira Mello, presidente de la junta permanente patriótica, leyó un discurso al que contestó al rey en breves palabras.

Tanto en estos discursos como en los artículos de la prensa portuguesa consagra á la inauguracion del monumento, se encuentran frases de benevolencia y de cordial amistad hacia España.

«Este acto, dice uno de los discursos, no envuelve ninguna idea de animosidad entre dos naciones amigas, hermanas.»

La iniciativa del monumento partió de una junta patriótica, há tiempo establecida en Portugal.

Ha llamado la atencion el hecho de que no asistiera á la ceremonia de hoy ningun individuo del Cuerpo diplomático extranjero.

PARIS 28.—El autor de la explosion ocurrida ayer en Decazeville, resulta ser un antiguo empleado de la compania minera, habiéndose encontrado en su domicilio una cantidad de dicha materia explosiva.

Están muy adelantadas las negociaciones para poner término á las huelgas en aquel importante centro minero é industrial.

LONDRES 29.—Segun despachos de Atenas que publican los periódicos ingleses, el ministro de Negocios extranjeros de Grecia, contestando á una comision de obreros, declaró que habia aceptado la mediacion de Francia bajo la condicion de que en breve serian resueltos los asuntos griegos.

Aseguran que añadió que si las reclamaciones helénicas no son pronto satisfechas, declarará la guerra.

«No cederemos á la fuerza, dijo, hasta que los buques de guerra extranjeros hayan echado á pique nuestra escuadra ó bombardeado las ciudades griegas.»

La familia de Galeote.

Con este título publica *La Epoca* largos detalles de una visita hecha por el ma y una hermana de Galeote á la redaccion del colega.

La hermana de Galeote se llama Ana María, es alta, enjuta, de cuarenta y tantos años, está viuda desde los veinticinco, y tiene dos hijos.

De la conversacion habida con ambas, que el colega refiere, resultan algunos datos nuevos relativos al reo.

La familia de Galeote es numerosa y pobre, el padre tenia un fejar y los hermanos son de humilde condicion.

Cayetano vivia siempre de lo que ganaba en el ejercicio de su cargo, y era tan caritativo que lo repartia todo entre los pobres y sus parientes. Cuando volvió de América traía 40.000 reales, y todo lo repartió.

Cuando vivia en el Peñon de la Gómera se llevó á su hermana y á los hijos de ésta.

Pasó luego á Melilla, y más adelante, en la época de la Revolucion de Setiembre, fué cuando marchó á Puerto-Rico, por considerar que los curas estaban poco seguros en Málaga.

Cuando antes vivia de joven en esta ciudad, le acometió una vez, diciendo misa, un vómito de sangre. De aquello no quedó curado nunca por completo. Ahora se cree que tiene lesionado el pulmon.

Cuando vino á Madrid comenzó por ganar sólo doce reales diarios, diciendo misa en los Irlandeses.

Siempre que su hermana le pedia dinero desde Velez-Málaga, la enviaba cinco duros.

Pasó luego á la Capilla del Cristo de la Salud, y allí permaneció un año, muy servicial con el rector, pronto para todo lo que se necesitaba.

El capellan del oratorio de una casa de la primera nobleza de Madrid le pidió que dijera una misa por él. Galeote accedió. El otro cura, aludiendo á su buena fé, dijo:

«Este toro no está garrocheado todavía,» frase que, en verdad, tanto extraña por pintoresca como por expresiva.

Galeote, reseñido por esta frase, pero no irritado, se abstuvo de servirle.

«Algun tiempo despues—habla el ama—al entrar en casa me dijo:

—¿Tengo algo en la cabeza?
—¿En la cabeza?
—Sí, alguna raya, alguna señal.
—No. ¿Por qué?
—Porque el rector y otros en la sacristia me miraban y se sonreían como burlándose...»

Entonces empezó la preocupacion que á tan funesto extremo le ha conducido.

Parece que D. L. queria la plaza de

don Cayetano: éste le dijo á don Nicolás (el rector) que se la diese, que él buscaria otra; pero aquél contestó que de ningun modo.

Mientras tanto crecian los recelos de don Cayetano; su sordera aumentaba su desconfianza.

«Un día—contaba María del Tránsito—al salir de la sacristia hacia el altar con el cáliz en las manos para decir misa, se encontró frente á frente con el rector y le saludó atentamente, diciéndole: «buenos dias.»

«El, como algo sordo, no podía oír lo que el otro contestaba; pero por los ojos, por la expresion, de sobra se comprende cuándo se contesta al saludo, ¡y no le contestó!

«Esto le preocupó mucho; pero lo que le exasperó y desesperó fué el que de allí á poco tiempo, en junta de gobierno determinarían expulsarlo.»

Esto fué en Enero último: su disgusto en el Cristo de la Salud data de Octubre.

No consiguió saber por qué se le condenaba. D. Gabino, el confesor del obispo, se limitaba á consolarle y decirle que lo sufriese todo por Dios.

El ama Tránsito pidió una entrevista al obispo, y se presentó en el palacio episcopal llevando una carta del general Lopez Dominguez, que se habia procurado como recomendacion desde Velez-Málaga.

Despues de muchas dificultades logró hablar con el prelado. Este recibió sin sentirse ni detenerse, y se limitó á decir, refiriéndose á Galeote:

«¡Pobrecito! y se llevó el dedo á la sien como indicando que tenia perdida la cabeza, y añadió:

—No puedo hacer nada por él.

Despues de esta entrevista de Tránsito con el obispo, que tuvo lugar en un día de Carnaval, D. Cayetano no comia ni dormia, pensando en la deshonra que pesaba sobre él, y decia que le habian tratado como un perro.

Llegó el fatal suceso.

La noticia la supo su hermana por un cura de Velez, amigo de la casa, el cual se limitó á anunciar que habia disparado al obispo, pero que no le habia herido.

Despues lo dijo todo.

El padre de Galeote aún no sabe toda la horrible verdad.

La hermana y el ama se despidieron de los redactores de *La Epoca*, diciendo Tránsito:

—¡Oh, y lo que es él! Si salva la vida en la causa morirá de todos modos tísico; tiene ya destruidos los pulmones.

—¡Ojalá muriese!—exclamó la hermana con tan penetrante y triste acento, que hacia estremecer.—¡Ojalá! Mejor seria eso mil veces que... que otra cosa. ¡Todo antes que eso!

Palabras que revelan todas las esperanzas y penas de la infeliz familia del procesado.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores de la deuda pública deposti-

tados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 17 de Mayo próximo, y previo pedido, podrán retirar los cupones en rama correspondientes á los citados valores, en la inteligencia de que, trascurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata, ó ha y an solicitado que no se corten, las oficinas de este Banco procederán, sin excepcion alguna, á la presentacion y cobro de los mencionados cupones.

2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Julio inmediato.

Desde 1.º de Junio los de 4 por 100 perpétuo.

Desde el 10 de idem los de 4 por 100 amortizable.

Desde el 15 de idem los de otros valores.

Madrid 28 de Abril de 1886.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 18 A las cuatro de la tarde, 16.—A las seis de idem, 10.—La máxima fué 18'4—La mínima 7'6.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.
LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 27	Del 28
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59 65	58 80
Idem fin de mcs.....	59 05	58 80
Exterior.....	59 00	59 80
Amortizable.....	75 55	75 50
Billetes hipotecarios de Cuba.....	00 00	88 85
Banco de España.....	388 50	388 50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000 00	000 00
Idem al 5 por 100.....	96 50	00 00
Acciones del Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Idem ferro-carril Norte.....	000 00	000 00
Idem id. Mediodía.....	000 00	000 00
Idem minas Río Tinto.....	000 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46 55	46 50
Paris, á 8 días vista.....	4 85	4 885

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'77; exterior, 58'77; Amortizable, 75'75; Cubas, 89'12; Norfes, 73'25; Colonial, 89' 0. Mercantiles, 40'75; Francias, 34'75.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: á 58'70 Al contado. A fin de mes, 85'90 Al próximo, 59'25, y 59'05 exterior.

—Yévale la linterna y esos chismes, compare; que ya te sigo...—dijo el compadre del Pece, que ya habia registrado su escarcela á la ligera.

—Pero... y si te pierdes?..

—No. Vai andando, que yo daré contigo. Es obra de cinco minutos; mientras arrecado mi capa y mi cartapacio ahí fuera detrás de aquella peña grande.

—Pos vai, camará, y güelve de contao, que andando te aguardo.

—Si; ya puedes esperar en pié! murmuró el compadre entre dientes.—Yo no sé si ese señorito venia de los infiernos, como dice el Pece; pero su cartera está bien repleta de oro... Cinco cartuchos grandes de onzas!.. Tonto seria yo en esperarme; me expongo á no encontrar el tesoro que dice ese borracho, y quién sabe si á andar en cuentas con la justicia... Pues diga lo que quiera mi compadre, ese prójimo que hemos echado de

cabeza en *el Pozo de la Mora*, me parece á mí que era demasiado mozo para ser el señor baron que se llevaron antaño los mengues... A saber quién seria! Nada, nada; no vuelvo. Aquí lo mejor es poner cuanto ántes piés en polvorosa; que tesoro por tesoro, yo ya pesqué el mio. Que se las componga el Pece solo como pueda pa buscar el suyo, y con eso no tendrá que partir con naide si le jaya, y tocará á más.

Y el compadre, tras este razonamiento, se embozó en la capa del baron, cuya escarcela tenia ya colgada al cuello, y saltando con ligereza por encima de los escombros, emprendió el descenso del cerro por lo más espeso del monte bajo.

Aún no habia andado cien pasos fuera de camino, cuando vió por entre los últimos cogollos de las altas retamas que le ocultaban por completo, á pesar de su

elevada estatura, tres personas que subian por la vereda contigua.

Eran el marqués de la Soledad, el doctor Ernesto de Loysi y Ardilla.

El compadre, que se hallaba á dos pasos de ellos, se detuvo contentiendo la respiracion para no ser sentido.

Los huéspedes del tio Cochifrito pasaron sin apercibirse de su presencia.

—Son dos señores forasteros, y van al castillo quemado...—dijo siguiéndolos con la vista.—Apuesto á que son el juez y el escribano que van en busca del señorito del *Pozo de la Mora*. Digo, eh?.. Si me descuido!... Piés, pa qué sos quiero?..

Y echó á correr por la vereda abajo á riesgo de despeñarse.

No sucedió así; sino que por el contrario, llegó sano y salvo á la orilla del río, guiándole además

Folleto.

(43)

LAS HADAS DEL VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL DE MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

El compadre procedió á desenvolver al baron de la capa en que estaba liado.

Una vez en cuerpo, reparó en la preciosa escarcela de viaje que llevaba colgando de los hombros.

—Compare!.. Vaya un cartapacio chusco!..—dijo sacándose la cabeza.—Este sí que me venia á mí como pedrá en ojo tuerto!

—Quéate con él tambien, para que veas que yo no soy cicatero!—dijo el Pece con aire rumboso.

—Y esta pistoliya, compare... te jace á ti mucha alhaja?...—preguntó, recogiendo de entre las malas el revólver del baron.

—Guárdate la pistoliya, compare, y acabemos ya... Porque, sin agravio sea dicho, comparito, no niegas la casta gitana... Vaya si eres pedigüeño! No paece sino que te ha hecho la boca un fraile...—Pero agarra presto, compare, que se va pasando el tiempo.

Los dos bandidos cogieron al baron, que aún respiraba, y lo precipitaron en la cisterna.

El agua produjo un zumbido siniestro.

—Ya llegó á su posada!—dijo el Pece alejándose del brocal en que estaba asomado.—Ahora á nuestro negocio, camará... que velayi por aonde asoma ya la geta *el lucero miguero*.

—Yévale la linterna y esos chismes, compare; que ya te sigo...—dijo el compadre del Pece, que ya habia registrado su escarcela á la ligera.

—Pero... y si te pierdes?..

—No. Vai andando, que yo daré contigo. Es obra de cinco minutos; mientras arrecado mi capa y mi cartapacio ahí fuera detrás de aquella peña grande.

—Pos vai, camará, y güelve de contao, que andando te aguardo.

—Si; ya puedes esperar en pié! murmuró el compadre entre dientes.—Yo no sé si ese señorito venia de los infiernos, como dice el Pece; pero su cartera está bien repleta de oro... Cinco cartuchos grandes de onzas!.. Tonto seria yo en esperarme; me expongo á no encontrar el tesoro que dice ese borracho, y quién sabe si á andar en cuentas con la justicia... Pues diga lo que quiera mi compadre, ese prójimo que hemos echado de

cabeza en *el Pozo de la Mora*, me parece á mí que era demasiado mozo para ser el señor baron que se llevaron antaño los mengues... A saber quién seria! Nada, nada; no vuelvo. Aquí lo mejor es poner cuanto ántes piés en polvorosa; que tesoro por tesoro, yo ya pesqué el mio. Que se las componga el Pece solo como pueda pa buscar el suyo, y con eso no tendrá que partir con naide si le jaya, y tocará á más.

Y el compadre, tras este razonamiento, se embozó en la capa del baron, cuya escarcela tenia ya colgada al cuello, y saltando con ligereza por encima de los escombros, emprendió el descenso del cerro por lo más espeso del monte bajo.

Aún no habia andado cien pasos fuera de camino, cuando vió por entre los últimos cogollos de las altas retamas que le ocultaban por completo, á pesar de su

elevada estatura, tres personas que subian por la vereda contigua.

Eran el marqués de la Soledad, el doctor Ernesto de Loysi y Ardilla.

El compadre, que se hallaba á dos pasos de ellos, se detuvo contentiendo la respiracion para no ser sentido.

Los huéspedes del tio Cochifrito pasaron sin apercibirse de su presencia.

—Son dos señores forasteros, y van al castillo quemado...—dijo siguiéndolos con la vista.—Apuesto á que son el juez y el escribano que van en busca del señorito del *Pozo de la Mora*. Digo, eh?.. Si me descuido!... Piés, pa qué sos quiero?..

Y echó á correr por la vereda abajo á riesgo de despeñarse.

No sucedió así; sino que por el contrario, llegó sano y salvo á la orilla del río, guiándole además

3 7 que perdió el segundo con una buena quimera.

Los mismos dieron la tercera con pollos de 3-4 y media y 7 y media de puya al de Campos, y el de Jozelito de 3 2 y media, derecho y 7 líneas de puya, quedando a favor del último.

Rizo con Jozelito tenían la cuarta con arecones de 4 4 y 4 2, la que ganó José con una regular lucha por ambos.

Eugenio y Jozelito daban la quinta con una tuerca de 3-11 y media y una desabujada del mismo peso; la riña se hizo larga por el mal estado de los gallos, quedando por fin la apuesta a favor de José por la voluntad maestra del padrino del gallo de Eugenio.

Crespo y Rizo dieron la siguiente con jacas de 3-5, la que ganó el segundo por medio de los cubiletes sevillanos.

Los mismos dieron la sétima con pollos de 3 7 y media, ganando el gallo de Crespo.

Guerrita y Rizo siguen el turno con pollos de 3 8, retirando la apuesta al segundo después de una buena riña.

Jozelito y Guerrita dieron la novena con ganado de 3-10, la que quedó en favor del primero.

Rizo y Guerrita despidieron al público con gallos de 3 3, quedando a favor del segundo.

Los gallos reñidos no han ofrecido nada de particular, si exceptuamos la quinta quimera, donde nos pareció ver poca ó ninguna advertencia en el padrino del gallo de Eugenio, pues cuando este pudo haber ganado la riña ó haberla entablado á lo sumo, aquel señor, con voz muy maestra, y por lo tanto muy inteligentísima, mandó levantar el gallo que defendía.

Es de ese modo, señor Presidente, como pierden los gallos en el ruedo de esta capital?

No dice el reglamento, en uno de sus artículos, que los gallos perderán la pata por muerte, huida ó postración, siempre que para este último caso trascurren dos minutos de postrado?

¿Pues si ninguna de estas circunstancias concurren en el gallo de que nos ocupamos, por qué consintió V. Sr. Antonio, que aquel animado fuese levantado y perdiera la quimera?

—Porque así lo deseó el padrino, me dirá V.

¿Y quién es el padrino para hacerle perder á los gallos tan ignominiosamente?

Los padrinos no tienen mas misión que la de defender á los gallos durante la lucha; y así como no pueden legalmente hacerles ganar, tampoco deben hacerles perder.

Estos tiempos no son aquellos, gracias á nuestro buen Maestro, que de

algo nos han de servir sus buenas y sabias lecciones.

Dice «El Diario» de hoy:

«Ayer tarde hubo riñas de gallos en el Circo gallístico, ganando los ocho pollos que se dieron el bando de Peco Sevilla. ¿Qué dice á esto el simpático Pamalilla?»

¿Qué quieren ustedes que diga, señores derechos? ¿Pues esta ciega la gente del Tío Peco para no ver que el Maestro de todos, no dá ya pié con bota y que tiene la ocasión en la mano para colarse?

Pamalilla

ÚLTIMA NOTICIA.

Madrid 29

S. M. la Reina ha recibido hoy el cuerpo diplomático, saliendo después á su acostumbrado paseo higiénico de la casa de Campo.

Esta noche se ha celebrado la reunión preparatoria de la Asamblea republicana en el Circulo democrático progresista, acordándose en ella el nombramiento de la mesa interina que ha de presidir dicha Asamblea.

Hoy presentará el Ministro de Ultramar por ausencia de su compañero el de Fomento, á la firma de S. M., algunos decretos de reorganización de Instrucción pública y el de subdivisión del Ministerio de Fomento.

A. Madrileña.

LAS PERSONAS DEBILITADAS POR un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, separtarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con proporción á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. — Exigir la marca.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, anelinos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de funera ó defunción.

A una columna 5 pías. en la 1.ª y 5 en a 4.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 1.º Mayo. SALIDA POR LA SOL. 3-4 m 6-51 t. 3-17 m 3-22 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: San Felipe y Santiago y S. Segismundo

Cultos. La asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes, en unión de los devotos de tan cariñosa madre, celebran mañana en su propio templo y en honor de su celestial patrona, los ejercicios espirituales llamados de las Flores en el mes de Mayo del presente año 1886. Todos los días se dará principio al toque de oraciones, predicando un Misionero apostólico.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para esta noche á las 8.—La zarzuela en un acto *Melrose en honduras*, la preciosa parodia en un acto, *I comici ironatti*, el baile español *La Aldeana* y el *Pierrot*, y la zarzuela en un acto, *La salsa de Aniceta*.

Atenciones.

JOYA ESPAÑOLA
notable medicamento

AGUAS DE GARABAÑA
Aguas de Garabaña. Purgantes depurativas.

Aguas de Garabaña. Para el estómago, hígado, y vientre.

Aguas de Garabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis.

Aguas de Garabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias apropiadas de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS DE SU ESPECIE.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de estos notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analoga, paracido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si se quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corres-

ponde todo elogio ó importancia. Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Deposito general: D. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno

Lorca.—Sr. D. Juan Caño Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Viuda de Jose Sala y Vela de Justo e hijo.

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

HIGIENE DE LA BOCA.

KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, esta Elixir se usa también como antiputrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

ATRAS TODO EL MUNDO
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla ó cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagren, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejercicio de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; despues doble precio.—Los pedidos á la *Compañía Higiénica de Londres*, calle de Jardines, num. 5, Madrid 15 de Octubre de 1885.—En Murcia sirve los pedidos, D. Rafael Almazán, calle de Zoco.

¡Ojo! 22 AÑOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones ciertos, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumaria, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.

Eucógase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica.

Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honra con sus órdenes.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenda producir iguales ó aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. B. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales de nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita de Loche* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y anganoso, agente medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, teses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURANTE DEL CABELLO.

Tratamiento para el pelo, cura todas las afecciones de la cabeza, se conserva, nutre y se hace abundante el pelo.

Se vende en todas las boticas y Farmacias.

Se vende en Murcia en la *Botica de Catalana* al lado de la *BOGUERIA DE FERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián. Venta por mayor en D. Víctor Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

DON ANDRES BORREGO,
MEMBRANO DE LOS EX DEPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro numeros de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas—Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID
Calle de Zoco, num. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebrez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 20, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

SUPERIORES CAFÉS
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
AROMA CONCENTRADO
EN
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pías. los 100 gramos.

Puerto-Rico y Caracolillo 2:50 —

Puerto-Rico y Moka. . . 3 —

Moka puro. . . 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

MUEBLES DE REJILLA
Y MADERA CURVADA
Venta al por mayor y menor.
NUMERO 26, MADRID, DESENGAÑO.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

Importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 100 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se venden en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

«En constipado descuidado es una tisis naciente» (GELSK)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHÉ

Deposito Gen.: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

En Murcia: Farmacia Catalana.

La Noche

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.